**Política de Privacidad del Sistema Interno de Información**

El Sistema Interno de Información o Canal de Denuncias de SECOE, S.L. (en adelante SECOE) es el medio a través del cual los empleados, proveedores, clientes y terceros que tengan interés legítimo, pueden informar sobre conductas irregulares, violaciones del Código Ético o conductas corruptas en esta sociedad, que puedan ser constitutivas de delito en aplicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción

SECOE, S.L., con CIF B-78496239, y domicilio en Calle Loeches, 11 LC. 62 Prado de la Encina - Ventorro del Cano, 28925 Alcorcón, (Madrid), es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados a través de este medio y se indica expresamente que podrán ser comunicados a otros terceros en calidad de encargados de tratamiento, para la correcta gestión de la denuncia presentada. Todas las denuncias presentadas serán tratadas con la máxima confidencialidad y con la finalidad de investigar, tramitar y resolver las denuncias presentadas, anticipando y, en su caso, corrigiendo comportamientos irregulares y/o contrarios al Código Ético. En ningún caso podrá utilizarse como buzón de quejas o sugerencias ni como canal de atención al cliente.

Los datos personales serán conservados durante el tiempo que resulte imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados.

No obstante, en caso de que tras el proceso de investigación se iniciara un procedimiento judicial, los datos podrán ser conservados durante el tiempo adicional necesario hasta que se obtenga una resolución judicial firme.

Las denuncias podrán presentarse de manera anónima o identificada. En caso de denuncia identificada, se tomarán las medidas de protección contra posibles represalias previstas en la normativa vigente. Las denuncias podrán ser presentadas por cualquiera de los medios indicados en el “PROCEDIMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE INFORMACION”. El responsable del sistema interno de información es la sociedad PABLO GORGÉ Y ASOCIADOS S.L.U. quien las recibirá y procederá a la tramitación de estas, ajustándose al procedimiento de investigación establecido.

Sólo podrán acceder a las denuncias:

* El responsable del sistema.
* El órgano interno de instrucción según se indica en el Procedimiento del Sistema Interno de Información.
* Los asesores externos o terceras personas que fueran necesarias por razón de la naturaleza del caso, quienes tendrán la consideración de encargados o sub-encargado del tratamiento.
* El Delegado de Protección de Datos y el Compliance Officer.

Toda denuncia o comunicación con trascendencia penal implicará necesariamente el inicio de un expediente por parte del Órgano de Instrucción y la comunicación, en su caso, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Administraciones y Autoridades y/o Juzgados y Tribunales.

Para su admisión y adecuada tramitación, las comunicaciones o denuncias efectuadas deberán contener necesariamente los siguientes datos:

* Identificación del denunciante, salvo denuncias anónimas.
* Exposición sucinta de los hechos o argumentos que sustenten la comunicación/denuncia y aportación de documentos o testimonios que se consideren oportunos.
* Persona o departamento contra quien se dirige la comunicación/denuncia.
* Lugar o dirección donde se han producido los hechos.

SECO adoptará todas las medidas de seguridad de índole técnica y organizativas necesarias para evitar la alteración, pérdida y el tratamiento o acceso no autorizado a dichos datos y garantizar así la seguridad de estos.

Los denunciantes podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación al tratamiento y portabilidad mediante correo electrónico dirigido a la dirección: “…….@secoe.es” En caso de denuncia anónima, el denunciante no podrá ejercer los derechos aquí indicados.

He leído la Política de Privacidad del Canal de Denuncias y autorizo el tratamiento de los datos personales proporcionados.